

INFORME DE EJECUCIÓN FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

FECHA DE CORTE: 28 DE FEBRERO DEL 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES.....	3
1.1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO	3
1.2. GLOSARIO.....	3
1.3. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	4
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	4
1.5. VALOR DEL CONTRATO.....	4
2. GESTIÓN FINANCIERA.....	5
2.1. APORTES	5
2.2. COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO	6
2.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y VALORIZACIÓN EN FIC.....	7
2.4. COMISIÓN FIDUCIARIA.....	8
2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	8
2.6. PAGOS.....	13
2.7. FLUJO DE CAJA.....	16
2.8. INFORME CONTABLE.....	16
2.9. CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA	16
3. CONTRATACIÓN.....	17

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Periodo reportado	01 al 28 de febrero de 2026
Nombre contrato	Contrato de fiducia mercantil
No. del contrato	N°022 -2021 para Fiducoldex
	N°023 -2021 Cesión para DAPRE
Fecha de firma del contrato	16 de julio de 2021
Fecha cesión del contrato	22 de diciembre de 2023
Otrosíes convenio DAPRE/INNpuls	Otrosí No. 1 al contrato (01 de Julio de 2022)
	Otrosí No. 2 al contrato (20 de abril de 2023)
	Otrosí No. 3 al contrato (7 de septiembre de 2023)
Otrosíes contrato DAPRE/ Fiducoldex	Otrosí No. 4 al contrato (28 de diciembre de 2023)
	Otrosí No. 5 al contrato (22 de abril de 2024)
	Otrosí No. 6 al contrato (22 de julio de 2025)
	Otrosí No. 7 al contrato (30 de diciembre de 2025)
Vigencia o duración	Hasta el 31 de julio de 2027
Tipo de contrato	Constitución del FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA y su administración por parte de la FIDUCIARIA quien actuará como su vocera. El FIDEICOMISO estará conformado con los recursos transferidos en cualquier tiempo y a cualquier título por parte del FIDEICOMITENTE o de cualquier otra persona o entidad pública o privada, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del decreto Legislativo 810 de 2020 y el artículo 47 de la Ley 2069 de 2020, con la finalidad de servir de vehículo para promover, financiar, y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Colombia.
Estado Actual	Activo

1.2. GLOSARIO

Recursos Apropriados: corresponde al registro presupuestal de los recursos autorizados para cada una de las fuentes de ingresos en un rubro presupuestal, soportado por un documento jurídico de aporte de capital al presupuesto del Patrimonio Autónomo. Todas las apropiaciones se realizan en virtud de los recursos entregados por el Fideicomitente, la firma de nuevos convenios de aportes con terceros y/u otrosíes a los mismos, y rendimientos financieros generados u otros ingresos que se encuentren habilitados para apropiar, por la ley y/o las cláusulas de los convenios con terceros.

Recursos comprometidos: Se refieren a aquellos sobre los cuales se expidió un DDP (Documento de disponibilidad presupuestal). Estos recursos amparan una contratación en curso. Incluye también los gastos de operación que no están amparados en un contrato, pero sobre los cuales recae un compromiso real.

Recursos contratados: Son aquellos sobre los que se suscribió un contrato o convenio e incluye también los gastos de operación y directos que no están amparados en un contrato, pero sobre los cuales recae un compromiso real.

Recursos ejecutados: Son aquellos sobre los cuales se recibió documento de cobro, que generó causación y pago en el marco de la ejecución de los proyectos, así como los gastos de operación propios del Fideicomiso.

Aporte: Contribución o inversión de recursos, ya sean monetarios o en especie, realizada por una persona, entidad o gobierno para financiar un programa, fondo o proyecto específico.

Recursos legalizados: Fondos que han sido formalmente aprobados y registrados según los procedimientos presupuestales establecidos, permitiendo su uso para el propósito específico del proyecto o programa.

1.3. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Mediante el memorando MEM24-00038282 / GFPU 13081020 del 1 de noviembre de 2024, desde el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República se designó a Nazly Tatiana Pinzón Ramírez, como supervisora del contrato de fiducia mercantil.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

De acuerdo con la "CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – DURACIÓN DEL CONTRATO" modificada mediante el otrosí No. 5, el término de ejecución del contrato fiduciario será desde su perfeccionamiento hasta el 31 de julio de 2027. En todo caso, la ejecución de este contrato de fiducia mercantil estará determinada por la existencia de RECURSOS en el FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA.

1.5. VALOR DEL CONTRATO

Inicialmente los recursos transferidos del Convenio DAPRE – INNPULSA corresponden a la suma de NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$97.761.783.757,00) como se detalla a continuación:

- Los recursos transferidos al fideicomiso ascendieron a la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000.000,00) provenientes del DAPRE en virtud de lo pactado en el Convenio Interadministrativo No. 018-2021 (para INNPULSA COLOMBIA) No. 276-21 (para el DAPRE), celebrado entre el FIDEICOMITENTE y el DAPRE el 21 de junio de 2021.
- El 31 de agosto de 2022 se celebró el otrosí No. 1 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2024 y se realizó una transferencia de recursos al fideicomiso por valor de TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.600.000.000,00) provenientes del DAPRE.
- El 20 de abril de 2023 se celebró el otrosí No. 2 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se transfirieron recursos al fideicomiso por valor de MIL CIENTO SESENTA Y

UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.161.783.757,00) provenientes del DAPRE.

- El 7 de septiembre de 2023 se celebró el Otrosí No 3 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se transfirieron recursos al fideicomiso por valor de CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.000,00).

Posteriormente el 22 de diciembre 2023 se celebró la cesión mediante el cual INNpursa cede su posición contractual de fideicomitente al DAPRE y se han celebrado los otrosíes detallados a continuación:

- El 28 de diciembre de 2023 se celebró el otrosí No 4 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$31.260.954.801,00).
- Reducción otrosí No. 4: El 30 de diciembre 2025 por medio del otrosí No 7 se hace la reducción por la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$933.082.301) al otrosí no 4; el valor del otrosí No 4 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS después de la reducción quedo en TREINTA MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 30.327.872.500).
- El 22 de abril de 2024 se celebró el otrosí No 5 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000.000,00).
- El 22 de julio de 2025 se celebró el otrosí No 6 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$28.502.000.000,00).
- El 30 de diciembre de 2025 se celebró el otrosí No 7 al CONTRATO DE FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS mediante el cual se adicionó la suma de QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.142.250.000)

Con base en lo anterior, el valor total de los recursos asignados al fideicomiso asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$251.733.906.257).

2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1. APORTES

Con corte al 28 de febrero de 2026, hemos recibido los siguientes montos asignados por el DAPRE, los cuales se detallan a continuación:

Contrato	Recursos asignados	Fecha de Ingreso	Valor Recibido	Saldo pendiente
Misional Contrato FME	20,000,000,000.00	Abono 1 1/08/2021	16,000,000,000.00	0.00
Funcionamiento Contrato FME		Abono 2 1/08/2021	4,000,000,000.00	
OTROSÍ 1-CTO 022-2021	36,600,000,000.00	Abono 1 2/12/2022	703,250,061.13	0.00
		Abono 2 27/12/2022	1,659,036,803.00	
		Abono 3 26/04/2023	1,392,321,254.00	
		Abono 4 27/04/2023	12,227,506,330.40	
		Abono 5 30/05/2023	1,173,561,477.00	
		Abono 6 29/06/2023	7,459,748,072.00	
		Abono 7 25/08/2023	2,002,032,696.00	
		Abono 8 27/09/2023	9,982,543,306.47	
OTROSÍ 2-CTO 022-2021	1,161,783,757.00	Abono 1 10/11/2023	116,178,375.70	0.00
		Abono 2 12/12/2023	1,045,605,381.30	
OTROSÍ 3-CTO 022-2021	40,000,000,000.00	Abono 1 31/10/2023	18,197,108,187.79	0.00
		Abono 2 25/06/2024	6,678,912,073.00	
		Abono 3 18/09/2024	7,935,418,879.05	
		Abono 4 23/10/2024	774,001,646.36	
		Abono 5 23/10/2024	6,414,559,213.80	
OTROSÍ 4-CTO 022-2021	31,260,954,801.00	Abono 1 27/06/2024	2,129,000,000.00	0.00
	-933,082,301.00	Abono 2 23/07/2024	2,876,490,944.00	
		Abono 3 29/12/2025	25,322,381,556.00	
OTROSÍ 5-CTO 022-2021	80,000,000,000.00	Abono 1 31/01/2025	47,301,025,638.00	0.00
		Abono 2 25/08/2025	28,156,836,650.40	
		Abono 3 22/10/2025	4,542,137,711.60	
OTROSÍ 6-CTO 022-2021	28,502,000,000.00	Abono 1 31/10/2025	6,197,284,116.50	22,304,715,883.50
OTROSÍ 7-CTO 022-2021	15,142,250,000.00		0.00	15,142,250,000.00
TOTAL	251,733,906,257.00		214,286,940,373.50	37,446,965,883.50

Cifras expresadas en COP

De los recursos asignados, están pendientes de recibir la suma de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$37,446,965,883.50) discriminados así:

- VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$22,304,715,883.50) correspondientes a la adición de recursos establecida en el otrosí No. 6 al contrato de fiducia de administración y pagos.
- QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$15,142,250,000) correspondientes a la adición de recursos establecida en el otrosí No. 7 al contrato de fiducia de administración y pagos.

2.2. COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO

El detalle de los activos fideicomitidos con corte al 28 de febrero de 2026 es el siguiente:

No	CONCEPTO	VALOR
1	Disponible en cuenta bancaria - Fondo Mujer	1.915.030.370,86
2	Recursos disponibles - Convenios	51.795.308.908,99
3	Caja menor - Fondo Mujer	1.100.000,00
4	Inversiones en FIC's - Fondo Mujer	38.518.053.399,93
5	Cuenta por cobrar otrosí No 6 Cesión del convenio DAPRE	22.304.715.883,50
6	Otras Convenios	192.892.500,00
7	Cuentas por cobrar - Incapacidades - Fondo Mujer	56.316.009,00

No	CONCEPTO	VALOR
8	Cuentas por cobrar - Incapacidades - Convenios	4.400.526,00
9	Cuentas por cobrar - Retención Impuesto Al Timbre 1% - Convenios	5.008.858,37
10	Cuentas por cobrar - Retención Impuesto Al Timbre 1% - Fondo Mujer	50.870.000,00
11	Propiedad, planta y equipo - Fondo Mujer	17.724.440,51
12	Anticipos gastos de viaje	3.662.000,00
13	Convenios de Cooperación - Fondo Mujer*	20.355.502.678,20
14	Contratos prestación de servicios - Fondo Mujer*	949.489.948,53
15	Seguros cobertura mayor a 12 meses - Fondo Mujer	32.777.453,19
TOTAL ACTIVO		136.202.852.977,08

Cifras expresadas en COP

Nota: El detalle de los activos, junto con la explicación de cada uno de los conceptos, se encuentra en el Anexo No. 1 "Base cuenta contable activo y glosario". *Las cuentas contables denominadas "convenios de cooperación" y "contratos prestación de servicios" en los activos de los recursos de Fondo Mujer, corresponden a recursos administrados por los aliados, presentando al 28 de febrero de 2026, un saldo de \$21.304.992.626,73 los cuales se van legalizando conforme se reciben los informes de ejecución.

2.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y VALORIZACIÓN EN FIC

A continuación, se detalla el valor acumulado con corte al 28 de febrero de 2026 de rendimientos financieros generados:

PERIODO	VALORIZACIÓN EN FIC	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA	RENDIMIENTOS CUENTA BANCARIA INNPULSA	RENDIMIENTOS REINTEGRO CONVENIOS	RENDIMIENTOS CONVENIOS	TOTAL
Acumulado a enero 2026	3.652.565.486,51	182.448.677,35	25.127.041,54	1.251.349.998,99	3.012.842.208,02	8.124.333.412,41
febrero 2026	167.907.921,42	5.977.674,60	-	-	214.332.074,64	388.217.670,66
Total	3.820.473.407,93	188.426.351,95	25.127.041,54	1.251.349.998,99	3.227.174.282,66	8.512.551.083,07

Cifras expresadas en COP

Los rendimientos financieros generados por los recursos entregados se invertirán de pleno derecho en el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva, excepto en aquellos casos que el convenio tenga una consideración particular.

Nota: Del total de los rendimientos generados con corte a febrero de 2026 por valor de (\$8.512.551.083,07), se han incorporado al presupuesto recursos por valor de \$3.985.564.989,63, distribuidos así: \$106.420.558,47 correspondientes al convenio FOMMUR 018-2023; \$110.000.000,00 al convenio MINIGUALDAD 034-2024; \$671.167.500,00 al convenio FOMMUR 043-2024; \$117.354.848,12 del Convenio No. 002 de 2021, suscrito con INNPulsa Colombia y \$2.980.622.083,04 de los recursos asignados por el DAPRE al Patrimonio Autónomo (P.A.). En consecuencia, se presenta una diferencia de \$4.526.986.093,44, correspondiente a rendimientos generados por convenios administrados en cuentas distintas a las del Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva (FMLP), así como a los rendimientos de recursos asignados por el DAPRE que aún no han sido aprobados para su incorporación al presupuesto. El detalle completo de los rendimientos generados se encuentra en el Anexo No. 6.

2.4. COMISIÓN FIDUCIARIA

De conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima “COMISION FIDUCIARIA” – “La administración y gestión adelantada por la FIDUCIARIA en virtud de lo establecido en el presente contrato, generará como contraprestación una remuneración en favor de la FIDUCIARIA y a cargo del FIDEICOMITENTE. Por la administración del PATRIMONIO AUTÓNOMO se causará y cobrará mensual una comisión fija mensual de SETENTA Y CINCO SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (75 SMLMV), o proporcional por fracción de mes, desde el momento del perfeccionamiento del contrato hasta la terminación del Contrato de Fiducia Mercantil”; así las cosas, con corte a la fecha del presente informe, se pagó por concepto de comisiones fiduciarias CINCO MIL TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 5.032.552.725,00) así:

COMISIÓN PAGADA PERIODOS ANTERIORES				MONTO CAUSADO
Comisión fiduciaria pagada 2021				374.766.975,00
Comisión fiduciaria pagada 2022				900.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2023				1.044.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2024				1.170.000.000,00
Comisión fiduciaria pagada 2025				1.281.150.000,00
NO FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE PAGO	DESCRIPCIÓN	MONTO CAUSADO
34887	21/01/2026	26/01/2026	Comisión Fiduciaria enero	131.317.875,00
35008	9/02/2026	18/02/2026	Comisión Fiduciaria febrero	131.317.875,00
TOTAL COMISIÓN FIDUCIARIA PAGADA				5.032.552.725,00

Cifras expresadas en COP

2.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal con corte al 28 de febrero de 2026:

CONVENIO No. 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2021						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		4.105.553.065,44	4.105.553.065,44	4.105.553.065,44	4.105.553.065,44	0,00
Misional		15.894.446.934,56	15.894.446.934,56	15.894.446.934,56	15.894.446.934,56	0,00
INNPULSA-NUCLEO E	CTO FM 022-2021	2.802.429.486,90	2.802.429.486,90	2.802.429.486,90	2.802.429.486,90	0,00
INNPULSA-ALDEA	CTO FM 022-2021	3.697.570.513,10	3.697.570.513,10	3.697.570.513,10	3.697.570.513,10	0,00
EDUCACION FINANCIERA	CTO FM 022-2021	22.500.000,00	22.500.000,00	22.500.000,00	22.500.000,00	0,00
ADR	CTO FM 022-2021	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56	2.948.063.171,56	0,00
BANCOLDEX	CTO FM 022-2021	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	0,00
FINAGRO	CTO FM 022-2021	2.940.843.091,00	2.940.843.091,00	2.940.843.091,00	2.940.843.091,00	0,00
CONFECAMARAS	CTO FM 022-2021	983.040.672,00	983.040.672,00	983.040.672,00	983.040.672,00	0,00
Total		20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	20.000.000.000,00	0,00

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 1. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		4.261.978.977,56	4.261.978.977,56	4.261.978.977,56	4.261.978.977,56	0,00
Misional		32.338.021.022,44	32.336.574.176,44	32.336.574.176,44	30.844.781.566,03	1.493.239.456,41
INNPULSA	FME - PA FME OTROSÍ 1-CTO 022-2021	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	0,00
BANCOLDEX	FME - PA FME OTROSÍ 1-CTO 022-2021	2.047.711.822,68	2.047.711.822,68	2.047.711.822,68	2.047.711.822,68	0,00

OTROSÍ No 1. Convenio 018-2021 (INNpulSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
APOYO TECNICO CONV. INNPULSA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	20.295.816,00	20.295.816,00	20.295.816,00	20.295.816,00	0,00
INNPULSA- CONTRAPARTIDA MADR	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	2.700.000.000,00	2.700.000.000,00	2.700.000.000,00	2.419.643.595,47	280.356.404,53
APOYO TECNICO CONV. INNPULSA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	252.004.184,00	250.557.338,00	250.557.338,00	250.557.338,00	1.446.846,00
INNPULSA - NÚCLEO E FASE 2	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	4.300.000.000,00	4.300.000.000,00	4.300.000.000,00	3.800.000.000,00	500.000.000,00
ECONOMIA VERDE	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	652.993.265,59	652.993.265,59	652.993.265,59	652.993.265,59	0,00
INNPULSA - NÚCLEO E FASE 3	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	9.649.652.448,88	9.649.652.448,88	9.649.652.448,88	8.938.216.243,00	711.436.205,88
BANCO AGRARIO	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	0,00
EDUCACION FINANCIERA	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	34.637.290,00	34.637.290,00	34.637.290,00	34.637.290,00	0,00
HABILIDADES DIGITALES	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00
APOYO A LA GESTION DE PROGRAMAS	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	942.740,00	942.740,00	942.740,00	942.740,00	0,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	127.783.455,29	127.783.455,29	127.783.455,29	127.783.455,29	0,00
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	FME - PA FME OTROSI 1-CTO 022-2021	37.000.000,00	37.000.000,00	37.000.000,00	37.000.000,00	0,00
Total		36.600.000.000,00	36.598.553.154,00	36.598.553.154,00	35.106.760.543,59	1.493.239.456,41

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 2. Convenio 018-2021 (INNpulSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2022						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Misional		1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	0,00
DESARROLLO PRODUCTIVO Y ASOCIATIVIDAD	FME OTROSI 2-CTO 022-2021	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	0,00
Total		1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	1.161.783.757,00	0,00

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 3. Convenio 018-2021 (INNpulSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		7.362.769.590,87	7.362.769.590,87	7.362.769.590,87	7.336.410.371,21	26.359.219,66
Misional		32.637.230.409,13	32.637.230.409,13	32.637.230.409,13	30.544.506.622,13	2.092.723.787,00
R1 - ELLA EXPORTA A ÁFRICA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	4.177.641.293,97	4.177.641.293,97	4.177.641.293,97	4.177.641.293,97	0,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	5.091.500.000,00	0,00
MUJER AUTÓNOMA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	7.915.000.000,00	7.915.000.000,00	7.915.000.000,00	6.835.718.813,00	1.079.281.187,00
OFICIOS NO TRADICIONALES	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.278.064.587,57	1.278.064.587,57	1.278.064.587,57	1.278.064.587,57	0,00
R4 - EVALUACION	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	50.351.332,00	50.351.332,00	50.351.332,00	50.351.332,00	0,00
R2 - INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	307.607.600,00	307.607.600,00	307.607.600,00	270.325.600,00	37.282.000,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN BENEFICIARIAS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	30.102.200,00	30.102.200,00	30.102.200,00	19.200.000,00	10.902.200,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN OPERADORES E INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	29.397.800,00	29.397.800,00	29.397.800,00	29.397.800,00	0,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL- INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	455.000.000,00	455.000.000,00	455.000.000,00	364.000.000,00	91.000.000,00
FORTALECIMIENTO GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	1.300.000.000,00	0,00

OTROSÍ No 3. Convenio 018-2021 (INNPULSA) / No. 276-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
SEGUROS PARAMÉTRICOS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR (BAC)	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	7.000.000.000,00	0,00
EDUCACION FINANCIERA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	1.341.136.846,00	0,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	954.108.187,79	954.108.187,79	954.108.187,79	954.108.187,79	0,00
LÍNEA 4 - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	725.202.200,00	725.202.200,00	725.202.200,00	0,00	725.202.200,00
LÍNEA 4 - FOMMUR- MUJER RURAL EVALUACIÓN BENEFICIARIAS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	45.000.000,00	45.000.000,00	45.000.000,00	8.400.000,00	36.600.000,00
LÍNEA 4 - FOMMUR - MUJER RURAL EVALUACIÓN OPERADORES	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	23.797.800,00	23.797.800,00	23.797.800,00	0,00	23.797.800,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	212.121.368,00	212.121.368,00	212.121.368,00	212.121.368,00	0,00
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	105.500.000,00	105.500.000,00	105.500.000,00	105.500.000,00	0,00
CONTACT CENTER	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	76.021.745,80	76.021.745,80	76.021.745,80	76.021.745,80	0,00
GASTOS - FOMMUR - MUJER RURAL	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
INFORMACION EXTERNA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	280.149.048,00	280.149.048,00	280.149.048,00	280.149.048,00	0,00
INTERVENTORÍA	FME - PA FME OTROSI 3-CTO 022-2021	139.528.400,00	139.528.400,00	139.528.400,00	50.870.000,00	88.658.400,00
Total		40.000.000.000,00	40.000.000.000,00	40.000.000.000,00	37.880.916.993,34	2.119.083.006,66

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 4. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2023						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Misional		30.327.872.500,00	30.327.872.500,00	30.327.872.500,00	26.850.935.098,62	3.476.937.401,38
R1 = ASISTENCIA TÉCNICA	FME - PA FME OTROSI 4-CTO 022-2021	19.285.833.614,00	19.285.833.614,00	19.285.833.614,00	17.646.567.970,93	1.639.265.643,07
R2 = SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	FME - PA FME OTROSI 4-CTO 022-2021	5.058.472.746,00	5.058.472.746,00	5.058.472.746,00	3.577.887.728,43	1.480.585.017,57
R3 = DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	FME - PA FME OTROSI 4-CTO 022-2021	4.933.067.648,00	4.933.067.648,00	4.933.067.648,00	4.706.346.677,73	226.720.970,27
R4 = SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADO	FME - PA FME OTROSI 4-CTO 022-2021	1.050.498.492,00	1.050.498.492,00	1.050.498.492,00	920.132.721,53	130.365.770,47
Total		30.327.872.500,00	30.327.872.500,00	30.327.872.500,00	26.850.935.098,62	3.476.937.401,38

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 5. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2024						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		15.871.067.974,28	13.205.015.879,73	13.205.015.879,73	12.850.205.553,20	3.020.862.421,08
Misional		64.128.932.025,72	62.303.221.293,73	61.994.150.314,99	43.796.986.957,67	20.331.945.068,05
APROPIACION INICIAL INVERSION	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ECONOMIA VERDE	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	2.663.000.000,00	2.663.000.000,00	2.663.000.000,00	2.497.514.220,18	165.485.779,82
R2 - INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	1.667.477.250,00	700.821.750,00	700.821.750,00	467.040.000,00	1.200.437.250,00
MUJER DIVERSA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.225.015.394,00	4.225.015.394,00	4.225.015.394,00	4.225.015.394,00	0,00
MUJER RURAL SOBERANA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	8.718.138.653,00	8.718.138.653,00	8.718.138.653,00	8.667.958.035,71	50.180.617,29
MUJER ÉTNICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	6.300.000.000,00	6.300.000.000,00	6.300.000.000,00	6.277.252.871,92	22.747.128,08
MUJER CUIDADORA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.890.564.888,00	4.890.564.888,00	4.890.564.888,00	4.846.720.820,49	43.844.067,51

OTROSÍ No 5. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2024						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
MUJER CONECTA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FORTEALECIMIENTO GRUPOS DE AHORRO Y CRÉDITO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	2.975.157.206,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	0,00
CREDITOS ECONOMIA POPULAR (BAC)	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	0,00
COMUNIDAD DE EMPRENDEDORAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	331.500.000,00	331.500.000,00	331.500.000,00	331.500.000,00	0,00
OPORTUNIDADES ECONÓMICAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.999.836.504,00	3.999.836.504,00	3.999.836.504,00	3.999.836.504,00	0,00
SEGUROS PARAMÉTRICOS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	3.000.000.000,00	999.967.306,00	2.000.032.694,00
R1 - ELLA EXPORTA A ÁFRICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	11.331.616.558,00	11.331.616.558,00	11.331.616.558,00	0,00	11.331.616.558,00
LÍNEA 1 - FOMMUR - MUJER RURAL	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	3.028.114.442,00	3.028.114.442,00	3.028.114.442,00	28.114.442,00	3.000.000.000,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	821.000.000,00	821.000.000,00	821.000.000,00	134.701.460,00	686.298.540,00
CONTACT CENTER	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	683.060.000,04	683.060.000,04	683.060.000,04	399.443.332,00	283.616.668,04
MUJERES COMERCIAN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EVALUACIONES DE RESULTADO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	148.871.184,00	148.871.184,00	90.561.184,00	90.561.184,00	58.310.000,00
R4 - EVALUACION	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	124.699.660,00	124.699.660,00	124.699.660,00	124.699.660,00	0,00
EXTENSIONISMO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	219.500.000,00	219.500.000,00	219.500.000,00	219.500.000,00	0,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	621.648.904,00	330.933.580,95	330.933.580,95	330.933.580,95	290.715.323,05
SISTEMA DE INFORMACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	243.791.833,68	243.791.833,68	243.791.833,68	52.810.918,76	190.980.914,92
ESTUDIO DE BRECHAS DE POLÍTICA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	33.778.000,00	33.778.000,00	33.778.000,00	33.778.000,00	0,00
EVALUACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	11.600.000,00	11.600.000,00	0,00	0,00	11.600.000,00
GASTOS - EQUIPO DE TRABAJO	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	135.989.949,00	135.989.949,00	31.828.970,26	30.450.272,76	105.539.676,24
INTERVENTORIA	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	114.821.600,00	114.821.600,00	114.821.600,00	0,00	114.821.600,00
EQUIPO DE TRABAJO MICRONEGOCIOS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	550.000.000,00	220.799.519,15	85.799.519,15	18.880.423,54	531.119.576,46
EQUIPO DE TRABAJO HILADORAS	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	215.000.000,00	31.162.615,98	31.162.615,98	27.293.335,36	187.706.664,64
EQUIPO DE TRABAJO VICHE	PA FONDO OTROSÍ 5-CTO 022-2021	74.750.000,00	19.447.955,93	19.447.955,93	17.857.990,00	56.892.010,00
Total		80.000.000.000,00	75.508.237.173,46	75.199.166.194,72	56.647.192.510,87	23.352.807.489,13

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 6. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2025						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		5.736.188.283,50	0,00	0,00	0,00	5.736.188.283,50
Misional		22.765.811.716,50	22.762.293.204,61	7.552.243.204,61	4.902.243.204,61	17.863.568.511,89
APROPIACION INICIAL INVERSION	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
COMUNIDADES DE CUIDADO 2.0	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FME - PA FONDO OTROSÍ 6-CTO CESIÓN 023-2021 (VIG 2025)	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	34.965.166,50	34.965.166,50	34.965.166,50	34.965.166,50	0,00
R2 - OPERADOR LOGISTICO	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OTROSÍ No 6. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2025						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
SISTEMA DE INFORMACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	100.000.000,00	100.000.000,00	100.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00
FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO 3.0	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	910.796.550,00	910.796.550,00	910.796.550,00	910.796.550,00	0,00
OPORTUNIDADES ECONÓMICAS	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	6.500.000.000,00	6.500.000.000,00	6.500.000.000,00	3.900.000.000,00	2.600.000.000,00
MICRONEGOCIOS	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	14.215.000.000,00	14.215.000.000,00	0,00	0,00	14.215.000.000,00
R2 - INTERVENTORÍA	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	995.050.000,00	995.050.000,00	0,00	0,00	995.050.000,00
R4 - EVALUACIÓN	PA FONDO OTROSÍ 6-CTO 022-2021	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00
Total		28.502.000.000,00	22.762.293.204,61	7.552.243.204,61	4.902.243.204,61	23.599.756.795,39

Cifras expresadas en COP

OTROSÍ No 7. contrato 022-2021 (FIDUCOLDEX) / 023-2021 (DAPRE) RECURSOS 2025						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Misional		15.142.250.000,00	14.620.501.034,68	1.551.034,68	172.337,18	15.142.077.662,82
FORTEALECIMIENTO PRODUCTIVO TERRITORIOS VICHÉROS	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2021	5.042.000.000,00	5.031.500.000,00	0,00	0,00	5.042.000.000,00
HILADORAS DE AUTONOMÍA	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2022	9.940.000.000,00	9.587.450.000,00	0,00	0,00	9.940.000.000,00
EQUIPO DE TRABAJO HILADORAS	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2023	60.000.000,00	689.348,75	689.348,75	0,00	60.000.000,00
EQUIPO DE TRABAJO VICHE	PA FONDO OTROSÍ 7-CTO 022-2024	100.250.000,00	861.685,93	861.685,93	172.337,18	100.077.662,82
Total		15.142.250.000,00	14.620.501.034,68	1.551.034,68	172.337,18	15.142.077.662,82
TOTAL RECURSOS		251.733.906.257,00	240.979.240.823,75	210.841.169.845,01	182.550.004.445,21	69.183.901.811,79

Cifras expresadas en COP

Ejecución presupuestal rendimientos financieros:

Recursos Rendimientos Financieros						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Operación		2.980.622.083,04	1.766.488.040,59	1.766.488.040,59	1.401.389.499,26	1.579.232.583,78
Misional		1.004.942.906,59	238.694.619,72	238.694.619,72	117.710.782,55	887.232.124,04
INNpulsa - NÚCLEO E FASE 3	Rendimientos 2022-2021	117.354.848,12	117.354.848,12	117.354.848,12	0,00	117.354.848,12
FMLYP REND F CONV 018-2023 FOMMUR	Rendimientos 2023-2024	106.420.558,47	102.652.114,50	102.652.114,50	101.647.114,50	4.773.443,97
RENDIMIENOS CONVENIO MINIGUALDAD 034-2024	Rendimientos 2024	110.000.000,00	18.687.657,10	18.687.657,10	16.063.668,05	93.936.331,95
RENDIMIENOS CONVENIO FOMMUR 043-2024	Rendimientos 2025	671.167.500,00	0,00	0,00	0,00	671.167.500,00
TOTAL RENDIMIENTOS		3.985.564.989,63	2.005.182.660,31	2.005.182.660,31	1.519.100.281,81	2.466.464.707,82

Cifras expresadas en COP

Nota:

- Los rendimientos financieros apropiados de las vigencias 2021 y 2022 por un valor de \$117.354.848,12 se encuentran comprometidos y contratados en el marco del Convenio No. 002 de 2021, suscrito con INNpulsa Colombia.

- En cuanto a los rendimientos correspondientes a las vigencias 2023 y 2024 (corte a enero), por un valor de \$2.980.622.083,04, serán destinados para cubrir los gastos de operación.
- Los rendimientos financieros apropiados en los convenios de vigencias 2023 al 2025 por valor de \$887.588.058,47 (FOMMUR 018-2023, MINIGUALDAD 034-2024 y FOMMUR 043-2024) se encuentran aprobados por parte del comité administrativo de cada convenio.
- Los rendimientos no apropiados en el presupuesto corresponden a aquellos generados por convenios administrados en cuentas diferentes a la del Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva (FMLP) de vigencias anteriores, así como a rendimientos de la vigencia 2026 que aún no han sido aprobados para su incorporación presupuestal por un valor de \$4.526.986.093,44.

Ejecución presupuestal recursos convenio MinAgricultura:

RECURSOS CONVENIOS						
IMPUTACIÓN	CONTRATO / CONVENIO	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
CONVENIO MINAGRICULTURA 2022	20220705 VG 2022	3,748,000,000.00	3,748,000,000.00	3,748,000,000.00	3,748,000,000.00	0.00

Cifras expresadas en COP

Con base en la información anterior, se relaciona a continuación la ejecución de todos los recursos administrados en el P.A

TOTAL RECURSOS	APROPIADO	COMPROMETIDO	CONTRATADO	CAUSADO / EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
TOTAL RECURSOS	259.467.471.246,63	246.732.423.484,06	216.594.352.505,32	187.817.104.727,02	71.650.366.519,61

Cifras expresadas en COP

2.6. PAGOS

A continuación, se relacionan los pagos realizados en bancos con corte a 28 de febrero 2026 y el valor acumulado a la fecha:

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
Pagos acumulados a enero 2026					171.641.955.854,79
-	INTERFASE	NOMINA FEBRERO 2026	NOMINA FEBRERO 2026	NOMINA FEBRERO 2026	868.314.403,00
2/02/2026	79	OTROSI 5 FACT AEMP12725 SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CORRESPONDIENTE	901612438	CABIFY EMPRESARIAL S.A.S	260.459,22
2/02/2026		TRASLADO	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX	-7.000,00
2/02/2026	80	OTROSI 5 DOC SOPORTE EFME349 CTA COB 11 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL	1019138350	MARTÍNEZ GARZÓN DANA CATALINA	3.476.246,34
2/02/2026		TRASLADO	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX	3.841.546,00
2/02/2026		TRASLADO	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX	-5.000,00
3/02/2026	82	OTROSI 5 FACT FE262 PLATAFORMA EN AZURE PERIODO 12 PARA FONDO MUJER LIBRE Y	900012436	ETIKA LTDA.	7.931.444,31
5/02/2026		REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS CONVENIO 037-2024	860512780	UIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	-365.969.573,00
6/02/2026	97	OTROSI 5 DOC SOP EFME350 CTA COB 28 CANON DE ARRENDAMIENTO DE LA OFICINA 5	79946757	JULIO ESTRADA JOHANN DILAK	4.173.476,35
6/02/2026	91	OTROSI 5 CTO 018 2024 FEV 72 DESEMBOLSO COSTOS VARIABLES 7 CORRESPONDIENTE	825001082	ASOCIACION DE MUJERES COMUNITARIAS 7 DE AG	99.994.524,00

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
6/02/2026	89	CTA COB 009 26 CONTRIBUCION AL FONDO DE EMPLEADOS COMO PARTICIPACIÓN PARA S	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO	313.000,00
6/02/2026	90	FACT FE 423 SOLICITUD 017 LOGISTICO COORDINADOR COMISION APOYO A BENEFICI	901096303	CONTRAPUNTO GROUP SAS	533.620,80
6/02/2026	95	OTROSI 5 FACT FCM62139 AUXILIO CONTRIBUCION CLARO CONTRIBUCION POR 3 LINEAS	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO	17.850,00
6/02/2026	98	OTROSI 4 CTO 018 2024 FV NO FEV73 DESEMBOLSO NO 003 CORRESPONDIENTEAL 5	825001082	ASOCIACION DE MUJERES COMUNITARIAS 7 DE AG	316.857.142,87
6/02/2026	94	OTROSI 5 FACT FE 10822 SERVICIOS DE CALL CENTER OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE N	900271394	LIAN BPO SAS	27.682.416,05
6/02/2026	85	PAGO FACTURA A 4824 CARGA TOTAL PARA EXTINTOR MULTIPROPOSITO MODELO 10 LIBR	901305929	SECURITY FIRE SAS	92.225,00
6/02/2026	86	FACT ALC166602 2 PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026 00912	800200139	CRIYA S.A	88.496,20
6/02/2026	87	OTROSI 5 DOC SOPORTE EEFME348 CTA COB 11 PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA CIUDAD	80818311	DAZA BUSTAMANTE IVAN ALEJANDRO	4.957.206,20
6/02/2026	88	FACTURA L512556 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES INGRESO RAD E 2026 02523	830015429	SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS	68.364,00
9/02/2026	101	FACT FE 424 SOLICITUD 017 LOGISTICO COORDINADOR COMPRAS COMISION APOYO A	901096303	CONTRAPUNTO GROUP SAS	6.764.526,70
9/02/2026	100	OTROSI 3 FVE 602 CTO 009 2024 CUARTO DESEMBOLSO CONTRATO DE COFINANCIACION	805024678	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL	396.000.000,00
9/02/2026	96	CTA DE COB 297 2025 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR PRESTADO POR CLARO COMCE	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO	168.222,00
9/02/2026	99	FACT FE 2033 PRESTACION EL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINA DISPENSADORA DE	900788879	WIND COFFEE VENDING	827.550,55
9/02/2026	102	OTROSI 5 FV NO 120135440 ARTÍCULO PATROCINADO LA REPÚBLICA Y PREVENTA RA	901017183	EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S	27.412.550,00
10/02/2026	156	PAGO RETEICA CHIGORODO ANTIOQUIA ENERO 2025 FIDEICOMISOS PAGO 10 DE FEBRER	890980998	MUNICIPIO CHIGORODO DE ANTIOQUIA	67.000,00
10/02/2026	158	PAGO RETEICA SAN PEDRO DE URABA ANTIOQUIA ENERO 2026 FIDEICOMISOS PAGO 10 D	890983814	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA DE ANTIOQU	134.000,00
10/02/2026	157	PAGO RETEICA NECOCLI ANTIOQUIA ENERO 2026 FIDEICOMISOS PAGO 10 DE FEBRERO	890983873	MUNICIPIO NECOCLDE ANTIOQUIA	67.000,00
11/02/2026	110	OTROSI 5 CONV MADR FOMMUR CONV MINIGUALDAD FACT FE20884 OFFICE 365 E3 MENSU	900672953	NIMBUTECH S.A.S	1.698.031,81
11/02/2026		TRASLADO	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX	750.270,94
13/02/2026	111	FACT 534 101885 SERVICIO DE HOSPEDAJE VARIAS PERSONAS VARIAS CIUDADES RAD	860000018	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SA	583.100,00
13/02/2026	176	FACT 383035957 0 NRO CLIENTE 3746637 4 SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA ASEO RAD	860063875	ENEL COLOMBIA SA ESP	264.470,00
13/02/2026	160	OTROSI 5 FACT FE 62 ARRIENDO MOBILIARIO OFICINA FONDO MUJER EMPRENDE RAD E	901724259	BIMNOVA M&A SAS	6.501.272,89
13/02/2026	1742	LEG FME136 SOLICITUD ANTICIPO GASTOS DE VIAJE VALLEDUPAR BOGOTA VALLEDUPAR	38879077	LASSO DOMINGUEZ CAROLINA	391.000,00
13/02/2026	107	CONV MADR FOMMUR Y MINIGUALDAD OTROSI 5 FACT FV 598 SERVICIO ESTUDIO DE A	901601102	SERINPO SAS	935.762,10
13/02/2026	108	OTROSI 3 CONV FOMUR MINIGUALDAD MADR FOMMUR FACT UP 18132 ARRENDAMIENTO DE	830118348	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES	9.034.033,55
13/02/2026	40	PAGO RETEICA OVEJAS-SUCRE FIDEICOMISOS PAGO 19 DE ENERO DE 2025 RAD 2026 01	800140887	AVAL FIDUCIARIA S.A.	134.000,00
13/02/2026	175	OTROSI 5 FACT 383035956 0 NRO CLIENTE 3746636 2 SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA	860063875	ENEL COLOMBIA SA ESP	203.180,00
13/02/2026	159	FACT 89622 CANON INM 375 PERIODO 02 2026 ADMON INM 375 PERIODO 02 2026 RAD	800223556	SERVIVIC SAS	7.501.595,15
16/02/2026	177	OTROSI 5 DOC SOP EFME351 CTA COB 29 CANON DE ARRENDAMIENTO DE LA OFICINA 5	79946757	JULIO ESTRADA JOHANN DILAK	4.173.476,35
16/02/2026	112	OTROSI 5 CONV. MINIGUALDAD FE 22685 PRIMER PAGO (50%) DEL VALOR TOTAL DE L	813003425	ACEDECO PADEVI	40.465.966,40
17/02/2026	178	OTROSI 5 FACT FE 293 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO FEBRERI 20256 RAD E 2026 0	900614617	ROOMARQ S.A.S.	5.857.979,61
17/02/2026	180	OTROSI 5 FACT 1 590549 FOT IMP COLOR 12 X 18 GLOSS 270 GR RESMA REFILAD	860045752	AUROS COPIAS S.A.S	25.553,42
17/02/2026	179	OTROSI 5 FACT ALC166792 PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026 03550	800200139	CRIYA S.A	44.961,49

Fecha de Pago	Orden de pago	Concepto	NIT	Tercero	Desembolsado
18/02/2026	181	CC 0242026 OTROSI 5 PAGO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, PRESTADO POR C	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO	281.944,00
18/02/2026	183	OTROSI 5 FACT A828 SUMINISTRO CARNET DE IDENTIFICACION PVC 4X4 LAMINADO O T	901386903	ACCESS ID SAS	286.746,50
18/02/2026	185	OTROSI 5 CC FCM62799 COBRO CONTRIBUCION POR 4 LINEAS CELULAR RELACIONADAS E	830021354	FONDO DE EMPLEADOS DEL SISTEMA DE COMERCIO	23.800,00
18/02/2026		Recaudo cartera fideicomiso 99664 - Cliente: FIDEICOMISOS SOCIEDAD FID FIDUCOLDEX Nro factura:35008	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR	131.317.875,00
18/02/2026	187	OTRO SI 5 FACT ALC166848 PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026 03876	800200139	CRIYA S.A	44.961,49
18/02/2026	188	OTRO SI 5 FACT ALC166828 PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026 03701	800200139	CRIYA S.A	44.961,49
18/02/2026	182	OTROSI 5 FACT AEZY36089 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS PERIODO 01 APP CAB	900610585	EASY TAXI COLOMBIA SAS	657.382,54
19/02/2026	192	CTA DE COBRO FMLP 007 DOC SOPORTE EFME352 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONA	1015428434	VILLAMIL VILLAMIL MARIA FERNANDA	5.959.279,00
19/02/2026	193	DOC SOPORTE EFME354 CTA COB FME007 OCS13 GESTION Y ADMINISTRACION DE LA PAG	1026276464	AVILA PALENCIA JUAN SEBASTIAN	3.470.044,00
19/02/2026		REINTEGRO 125798 - PAGO RETEICA BUCARAMANGA-SANTANDER FIDE	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	-13.500,00
19/02/2026	191	OTROSI 3 FACT NO GC1666 PAGO TERCERO LIQUIDACION CONTRATO DE PRESTACION DE	900505813	GARSSA CONSULTING S.A.S	42.940.470,59
19/02/2026		REINTEGRO 125798 - PAGO RETEICA BUCARAMANGA-SANTANDER FIDE	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	-13.500,00
19/02/2026	190	OTROSI 5 FACT AEMP13460 SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CORRESPONDIENTE	901612438	CABIFY EMPRESARIAL S.A.S	128.521,75
20/02/2026	195	OTROSI 5 FACT EMPR 62527 EMPR 62527 BONOS FALABELLA RAD E 2026 04429	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2.238.000,00
20/02/2026	197	PAGO DECLARACIÓN RETEFUENTE FIDEICOMISOS ENERO 2026. VCTO: 20 DE FEBRERO DE	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	84.328.000,00
20/02/2026	194	OTROSI 5 FACT. NO SD0117528070 CONSULTAS PROCEDIMIENTOS DE PROMOCIÓN Y PRE	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	62.100,00
24/02/2026	198	OTROSI 5 FACT ALC166886 PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026 04207	800200139	CRIYA S.A	89.922,97
24/02/2026	200	CC 006 OSC 17 DOC SOPORTE EFME353 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DI	1075659623	ANZOLA MORENO LAURA VICTORIA	5.959.279,00
24/02/2026	199	FACT ALC166847 PONQUE DE FRUTAS ESPECIAL 390 G RAD E 2026 03877	800200139	CRIYA S.A	44.961,49
25/02/2026	201	OTRO SI 5 CC NO 001 REINTEGRO DE LA SUMA CANCELADA PARA LA PARTICIPACIÓN E	1073517580	TUNJANO FONQUE ANGIE PAOLA	1.100.000,00
27/02/2026	36	PAGO RETEICA GALAPA - ATLANTICO FIDEICOMISOS PAGO 19 DE ENERO DEL 2026 RAD	890102472	ALCALDIA MUNICIPAL DE GALAPA	143.000,00
27/02/2026	202	PAGO RETEICA BARRANQUILLA DICIEMBRE 2025 FIDEICOMISOS PAGO 27 DE FEBRERO	890102018	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	147.000,00
Pagos del mes de febrero 2026					1.761.867.600,12
TOTAL PAGOS					173.403.823.454,91

Cifras expresadas en COP

Justificación diferencia:

La diferencia entre el valor total causado/ejecutado del 2.5 Ejecución presupuestal por (\$186.298.004.445,21) y los recursos pagados por (\$173.403.823.454,91) es de (\$-12.894.180.990,30) y corresponde a un menor valor pagado en la caja frente a lo ejecutado en el presupuesto y cuentas por cobrar por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Cuentas por pagar beneficios empleados y terceros	-785.206.399,00
Cuentas por pagar terceros	-2.232.106.692,80
Cuentas por cobrar - Incapacidades	60.716.535,00
Anticipos gastos de viaje	3.662.000,00
Pagos con cargo a rendimientos que no afectan saldo PPTO	1.401.389.499,26
Traslado pendiente por interfaces 26991 y 27008; el movimiento de caja correspondiente se efectuará en marzo de 2026.	10.818.326,00
Reintegro recursos no ejecutados del convenio de cooperación no. 030-2024 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio	-3.128.941,00

CONCEPTO	VALOR
Reintegro recursos no ejecutados convenio de cooperación no. 019-2023 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio	-1.243.412,43
Reintegro de recursos no ejecutados convenio fondo mujer 096 -2021 / 002-2021 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio	-1.323.897.446,71
Recursos no ejecutados del convenio no. 004-2023 firmado con el banco pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio	-448.920.740,00
	-3.554.884.745,00
Reintegro recursos no ejecutados Componente Aldea – pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio.	-42.910.911,35
Ejecución recursos contrapartida en efectivo del convenio FOMMUR	-5.612.497.800,00
Reintegro de recursos no ejecutados convenio 052-2024	-2.400,00
Reintegro de recursos no ejecutados convenio fondo mujer 037-2024 pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio	-365.969.573,00
Aproximación de impuestos – pendiente disminución en el PPTO a la finalización y liquidación del convenio.	1.710,73
Detalle diferencia caja vs presupuesto	- 12.894.180.990,30

Cifras expresadas en COP

2.7 FLUJO DE CAJA

El comportamiento del flujo de caja y de FIC para el periodo del informe se presenta en el Anexo No. 05.

2.8 INFORME CONTABLE

En el Anexo No. 02 se adjunta la información contable del fideicomiso, la cual refleja el comportamiento financiero del negocio en el período comprendido del 01 al 28 de febrero de 2026.

2.9 CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA

A continuación, se detalla la conciliación contable y de caja a corte 28 de febrero 2026:

CONCILIACIÓN CONTABLE Y DE CAJA	
INGRESOS (a)	223.338.007.225,70
Desembolso Convenio DAPRE/INNpula	214.286.940.373,50
Recursos de convenios - Otros aliados	3.748.000.000,00
Reintegro rendimientos financieros contratación derivada	1.251.349.998,99
Rendimientos Cta. INNpula	25.127.041,54
Rendimientos Cta. Bancaria	188.426.351,95
Pasivo laboral nomina FOMMUR 043-2024	17.639.379,00
Valoración FIC's	3.820.473.407,93
Otros ingresos	50.672,79
EGRESOS (b)	182.904.923.454,91
Pago de Nómina	18.677.209.668,51
Pagos a terceros	145.945.015.504,02
Pago recursos convenios	3.748.000.000,00
Caja menor	1.100.000,00
Traslado cuenta bancaria 84-21 convenio FOMMUR - MADR	6.500.000.000,00
Traslado cuenta bancaria 00- 37 convenio FOMMUR 043-2024	3.000.000.000,00
Comisión Fiduciaria	5.032.552.725,00
Gastos bancarios	1.045.557,38
SALDO (a – b)	40.433.083.770,79
PORTAFOLIO DE INVERSIÓN	
FIC	38.518.053.399,93
Cuenta bancaria	1.915.030.370,86
Cuenta bancaria Convenio FOMMUR	887.502.200,00
SALDO EN PORTAFOLIO	41.320.585.970,79

Cifras expresadas en COP

(*) En el convenio FOMMUR 018-2023, celebrado entre el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la contrapartida aportada por el Fondo de \$6.500.000.000, de

acuerdo con lo establecido contractualmente, fue girada a la cuenta bancaria en la cual se administraron y desde donde se ejecutaron los recursos del convenio. Por esta razón, en el flujo de caja se presenta como una salida de recursos correspondiente al traslado de la cuenta principal del Fondo hacia la cuenta del convenio.

(**) En el convenio FOMMUR 043-2024, celebrado entre el Patrimonio Autónomo Fondo Mujer Libre y Productiva y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la contrapartida aportada por el Fondo de \$3.000.000.000, de acuerdo con lo establecido contractualmente, fue girada a la cuenta bancaria en la cual se administraron y desde donde se ejecutaron los recursos del convenio. Por esta razón, en el flujo de caja se presenta como una salida de recursos correspondiente al traslado de la cuenta principal del Fondo hacia la cuenta del convenio.

3 CONTRATACIÓN

A continuación, se detalla la contratación del 1 al 28 de febrero 2026:

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO /PROVEEDOR	VALOR FMLP	DURACIÓN	OBJETO	FUENTE DE RECURSOS
Contrato de Prestación de Servicios	001-2026 (23 de febrero de 2026)	LA CORPORACIÓN ESCALANDO FUTURO.	\$ 58.310.000	1 mes y 15 días Contados a partir del 03 de marzo 2026 hasta el 18 de abril de 2026	EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios de aplicación de encuestas efectivas de manera personalizada (1 a 1) que permita el cálculo de resultado de los indicadores del programa de inclusión financiera derivado del convenio de Cooperación No. 004-2023 celebrado entre el FONDO MUJER y el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Área: 001 Recurso: 1441 Rubro: 601000002050002 Línea Estratégica: Información
Acta de levantamiento de Suspensión al Acuerdo de Servicios N 01	024-2024 (23 de febrero de 2026)	LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI	N/A	N/A	EL CONTRATISTA se obliga con FONDO MUJER a implementar la ruta de intervención Mujer Rural Soberana, asignada en el marco de la estrategia Mujer Emprende*.	N/A
Otrosí N° 04 al Acuerdo de Servicios N° 02 del Contrato de Prestación de Servicios	022-2024 (23 de febrero de 2026)	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS S.A.S.	N/A	2 meses y 22 días contados a partir del 23 de febrero de 2026 hasta el 15 de mayo de 2026	LA CONTRATISTA se obliga con FONDO MUJER a implementar la Línea de cofinanciación No. 3 en el marco de la estrategia operativa del FOMMUR	N/A
Otrosí N° 01 al Contrato de Prestación de Servicios	017-2025 (23 de febrero de 2026)	A ASOCIACIÓN COMUNITARIA ECONOMÍA DE COMUNIÓN PALABRA DE VIDA DE LA VEREDA AGUAS CLARAS DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA (ACEDECO PADEVI)	N/A	2 meses y 7 días contados a partir del 23 de febrero de 2026 hasta el 30 de abril 2026.	En virtud del presente contrato LA CONTRATISTA se obliga a prestar el servicio de diseño, gestión e implementación de la etapa de intercambio de saberes y fortalecimiento / conexión de comunidad de las rutas Mujer Cuidadora y Comunidades del Cuidado de la estrategia Mujer Emprende.	N/A

TIPO DE TRÁMITE	No.	ALIADO /PROVEEDOR	VALOR FMLP	DURACIÓN	OBJETO	FUENTE DE RECURSOS
Otrosí N° 04 al Acuerdo de Servicios N° 01 del Contrato de Prestación de Servicios	021-2024 (23 de febrero de 2026)	LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOLIDARIO – CODES	N/A	22 meses y 22 días contados a partir del 23 de febrero de 2026 hasta el 15 de mayo de 2026.	EL CONTRATISTA se obliga con FONDO MUJER a implementar el programa Comunidades del Cuidado, asignada en el marco de la estrategia Mujer Emprende.”	N/A
Otrosí N° 04 al Convenio Interadministrativo	034-2025 (23 de febrero de 2026)	MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD	N/A	2 meses y 22 días contados a partir del 24 de febrero de 2026 hasta el 15 de mayo de 2026.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Igualdad y Equidad y FIDUCOLDEX como administradora y vocera del Fondo Mujer Libre y Productiva para fortalecer organizaciones con iniciativas de cuidado comunitario, de acuerdo con el programa nacional de cuidado.	N/A
Otrosí N° 03 al Acuerdo de Servicios N° 01 del Contrato de Prestación de Servicios	024-2024 (24 de febrero de 2026)	LA CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL CCI	N/A	2 meses contados a partir del 23 de febrero de 2026 al 23 de abril de 2026	EL CONTRATISTA se obliga con FONDO MUJER a implementar la ruta de intervención Mujer Rural Soberana, asignada en el marco de la estrategia Mujer Emprende”.	N/A
Otrosí N° 03 al Convenio de Cooperación	006-2024 (27 de febrero de 2026)	LA ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIANTES LGBT DE COLOMBIA - CCLGHTCO	Se modifica la cláusula quinta denominada “APORTES DE LAS PARTES” en el sentido de disminuir el aporte del Fondo Mujer en TRES (\$3.458.060.695), disminuir el aporte del aliado en (\$113.520.000), quedando un valor total del contrato de \$10.469.049.305.	N/A.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros entre el FONDO MUJER y LA ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIANTES LGBT DE COLOMBIA - CÁMARA DE LA DIVERSIDAD para la implementación de la ruta Mujer Diversa Emprende”.	N/A

El presente informe se expide a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



Luz Andrea Arias Idarraga

Director(a) de Negocios

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, vocera y administradora del PA Fondo Mujer Libre y Productiva.

Elaboró: Manuela Saenz – Analista de Negocio

ANEXOS

Hacen parte del presente informe los siguientes anexos:

1. Anexo No 1 Base cuenta contable activo pasivo y glosario
2. Anexo No 2 Informe Contable
3. Anexo No 3 Extracto Bancario 1992
Anexo No 3 Extracto Bancario 8421 FOMMUR
Anexo No 3 Extracto Bancario 0037 FOMMUR 043-2024
4. Anexo No 4 Extracto FIC 99664
5. Anexo No 5 Flujo de Caja y FIC
6. Anexo No 6 informe de Presupuesto